

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, enero veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021). **Radicado: 2019-0078.**

A Despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que para el día 27 de enero del presente año, se tenía programada la audiencia de trámite y juzgamiento dentro del presente proceso, en la cual se dispuso escuchar al perito doctor JULIAN ANDRES CASTAÑO DUQUE para que aclare y complemente el dictamen que presentó, conforme a la solicitud efectuada por la apoderada judicial de la parte demandante.

El doctor CASTAÑO DUQUE vía correo electrónico, manifestó su imposibilidad de comparecer a la audiencia, toda vez que desde el 10 de noviembre de 2020, la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, le señaló para el día 27 de enero de 2021, a las 9:00 a.m., como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia de pruebas y calificación provisional dentro del proceso adelantado en su contra, radicado bajo el No. 2019-0312; hecho que constituye para él una fuerza mayor.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, enero veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021).

AUTO DE SUSTANCIACION No. 019

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y dado que la justificación efectuada por el perito dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por CONSUELO RAMIREZ MEJIA en contra de SANDRA MILENA PELAEZ ARCILA es válida para el despacho, se procede a aplazar la audiencia que se tenía programada para el día 27 de enero de 2021, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

En consecuencia, se fija como nueva fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, el día DOS (2) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 011 de enero 28 de 2021

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Mayo tres (3) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, informando que para el día 30 de abril del presente año, se tenía programada la audiencia de trámite y juzgamiento, pero la misma no se llevó a cabo, porque después de un dialogo entre las partes acordaron su suspensión, teniendo en cuenta que están tratando de llegar a un arreglo formal respecto de las pretensiones de la demanda.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, mayo tres (3) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 321

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se ordena fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovida por GUSTAVO ADOLFO MARIN DIAZ y OTROS en contra de CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A.S, y para tal efecto, se señala el día **TREINTA (30) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**MARTHA INES RUIZ GIRALDO
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 069 de mayo 6 de 2019.

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Marzo veintisiete (27) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente fijar fecha para la audiencia de que tratan los Arts. 77 y 80 del C.P.L y S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Marzo veintisiete (27) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 252

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fija fecha para la audiencia de que tratan los Arts. 77 y 80 del C.P.L y S.S., para el día **QUINCE (15) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FELIPE GÓMEZ TABARES

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No.051 de Marzo 28 de 2019.

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Marzo quince (15) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente fijar fecha para la audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.L y S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Marzo quince (15) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 239

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fija fecha para la audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.L y S.S., en lo pertinente se señala el día **VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FELIPE GÓMEZ TABARES
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No.044 de Marzo 18 de 2019.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Marzo once (11) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente fijar fecha para la audiencia de que trata el Art. 77 del C.P.L y S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Marzo once (11) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 224

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fija fecha para la audiencia de que trata el Art. 77 del C.P.L y S.S., para el día **ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FELIPE GÓMEZ TABARES
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No.040 de Marzo 12 de 2019.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero veinticinco (25) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente fijar fecha para la audiencia de que tratan los Arts. 77 y 80 del C.P.L y S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero veinticinco (25) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 183

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fija fecha para la audiencia de que tratan los Arts. 77 y 80 del C.P.L y S.S., para el día **ONCE (11) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FELIPE GÓMEZ TABARES
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No.030 de Febrero 26 de 2019.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero once (11) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, pendiente de fijar nueva fecha para continuar con la audiencia de que trata el Art. 77 del C.P.L y S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero once (11) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 137

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fija como nueva fecha para continuar con la audiencia de que trata el Art. 77 del C.P.L y S.S., para el día **CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FELIPE GÓMEZ TABARES
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No.020 de Febrero 12 de 2019.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero cuatro (04) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, pendiente de fijar nueva fecha para audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.L y S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero cuatro (04) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 104

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fija como nueva fecha para celebrar la audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.L y S.S., para el día **VEINTIDÓS (22) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FELIPE GÓMEZ TABARES
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No.015 de Febrero 05 de 2019.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero primero (01) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, pendiente de fijar nueva fecha para audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.L y S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero primero (01) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 098

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fija como nueva fecha para celebrar la audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.L y S.S., para el día **TREINTA (30) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FELIPE GÓMEZ TABARES
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No.014 de Febrero 04 de 2019.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero primero (01) de dos mil diecinueve (2019)

A Despacho del señor juez el presente proceso, pendiente de fijar nueva fecha para audiencia de que trata el Art. 77 del C.P.L y S.S.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Febrero primero (01) de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 096

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se fija como nueva fecha para celebrar la audiencia de que trata el Art. 77 del C.P.L y S.S., para el día **DOCE (12) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FELIPE GÓMEZ TABARES

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No.014 de Febrero 04 de 2019.

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**